

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

42 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Servicios de mantenimiento de equipos de alta tecnología TAC’S y ecógrafos M/Canon de los Hospitales “La Paz”, “Carlos III” y “Cantoblanco”». Tercera modificación P. N. S. P. 20/2019.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Tercera modificación P. N. S. P. 20/2019.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento de equipos de alta tecnología TAC y ecógrafos M/Canon de los Hospitales “La Paz”, “Carlos III” y “Cantoblanco”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 50420000-5.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 932.822,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 777.352,00 euros.
 - IVA: 163.243,92 euros.
 - Importe total: 940.595,92 euros.
6. Formalización de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de enero de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de enero de 2023.
 - c) Contratista: Canon Medical Systems, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 33.410,83 euros.
 - IVA: 7.016,28 euros.
 - Importe total: 40.427,11 euros.

Madrid, a 16 de marzo de 2023.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.
(03/4.698/23)

